

Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación

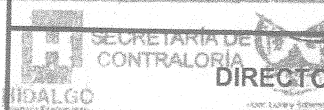
NÚMERO DE REGISTRO **047 - 18**

CLAVE **I**

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE PADRONES
REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA MORAL

RAZÓN SOCIAL	CPP EDIFICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		
DOMICILIO FISCAL	CALLE MIGUEL HIDALGO, NÚMERO 417, COLONIA INFONAVIT VENTA PRIETA. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42083		
CORREO ELECTRÓNICO	cpp.edificacion@gmail.com	TELÉFONO(S)	01 771 710 76 41
DOMICILIO EN PACHUCA	-----	TELÉFONO(S)	-----
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CED0506202C9		
No. REGISTRO INFONAVIT	B7040219109	No. REGISTRO IMSS	B7040219109
CAPITAL SOCIAL	\$2,600,000.00	CAPITAL CONTABLE	\$5,701,865.00
ACTA CONSTITUTIVA No.	30,154	FECHA DE ALTA	20-jun-2005
NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JUAN MANUEL HINOJOSA VILLALVA		
NOTARIO PÚBLICO No.	9	DISTRITO JUDICIAL	PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL	JESÚS CIBRIAN ZAVALA	R.F.C.	CIZJ590610NYA



DIRECTOR GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

**REGISTRO DE PROVEEDORES
Y CONTRATISTAS**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS
PACHUCA DE SOTO**

L. C. PAULO CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO A 18 DE ABRIL DE 2018

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 18 DE ABRIL DE 2019

REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO.

PCSM/INMA/EG/COG/cru

DATOS DEL PERSONAL TECNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESIÓN	NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL	R.F.C.
CIBRIAN	ZAVALA	JESÚS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6688316	CIZJ590610NYA

DATOS DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	R.F.C.
CIBRIAN	ZAVALA	JESÚS	CIZJ590610NYA
VELÁZQUEZ	PEÑA	RAFAEL	VEPR520304BLO

OBRAS REALIZADAS EN EL ULTIMO AÑO			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE			

RELACION DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA
DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE

ESPECIALIDAD DE OBRA
E17.- EDIFICACIÓN. -----
RA7.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIOS.-----
ED7.- ESTUDIOS. -----
RY7.- PROYECTOS.-----

EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN FINANCIERO EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, LA PERSONA MORAL CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.	

CONCLUSION
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO 15 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; Y ARTÍCULO 33 FRACC. IX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PCSM/BNM/AJG/CCG/crur

NÚMERO DE REGISTRO

047 - 18